DIAN	ACTA DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES	FT-ADF-2603
	Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión 2**

DIRECCIÓN SECCIONAL DE: Aduanas de Cartagena		**CONTRATO N:** 00-159-2022	
PERIODO EVALUADO: Diciembre 2025	**FECHA VISITA: 15/12/2025**	**CONTRATISTA:**	Unión Temporal Nueva Logística
FECHA SEGUIMIENTO: 15/12/2025			

N.OBLIGACIÓN INCUMPLIDA DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIOS PREVIOS	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	FECHA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ACCIÓN CORRECTIVA IMPLEMENTADA	OBSERVACIONES
18 del numeral 9 del Anexo 4. Prestar el servicio con la oportunidad y calidad pactada, asumiendo el riesgo del no pago de los servicios prestados con calidad inferior a la pactada y certificados como no recibidos a satidfaccion por el supervisor, asi como el riesgo de la indemnizacion de perjuicios causados por incumplimiento, mora o mala calidad del servicio.	Mediante orden de servicio No. 02 del 13 de enero de 2025, se solicitó la prestación del servicio de almacenamiento para la mercancía correspondiente a la embarcación ALMANAC. El 15/10/2025 fue aprobada la Cotización No. 2025-598 SERVICIO ESPECIALIZADO DE TRASLADO MANIOBRA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, Y ALMACENAMIENTO de la embarcación mencionada. El 11/09/2025 se envió Acta de Requerimiento, con seguimiento mediante la respectiva Acta de Seguimiento el 17/12/2025. Hasta la fecha no se ha prestado el servicio.	13/01/2026	Asumir el traslado, almacenamiento, guarda y custodia de la embarcación ALMANAC de forma INMEDIATA.	20/01/2026	Solicitud de información de avances vía correo electrónico, solicitud formal mediante Actas de Requerimiento y en Reunión Formal extraordinaria de seguimiento a la ejecución del contrato 00-159-2022 quedó como compromiso.	Se hará seguimiento en Reunión Formal de seguimiento a la ejecución del contrato 00-159-2022 del primer trimestre de 2026.

Por la DIAN

Nombre: MAURICIO VELÁSQUEZ CASTELBLANCO
Cargo: Director Seccional (A)

Por el CONTRATISTA

Nombre: RENÉ ALEJANDRO CANTOR CABALLERO
Cargo: Representante Unión Temporal Nueva Logistica

Elaboró: SGUERRAZ

Información Pública